I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000496

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 12 ABR 2013

V I S T O S:

Que el cargo actual de Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal termina el día 28 de abril de 2013.

Que la Ley 20.501 de Calidad y Equidad de la Educación, establece el procedimiento para el concurso de Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal

Las Facultades que me otorga la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. APRUEBASE la propuesta de Perfil de selección y el Convenio de Desempeño para el concurso de Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal, para ser presentado ante la alta Dirección Pública

2. ENVIESE la propuesta de Perfil de Selección y Convenio de Desempeño al Director Nacional del Servicio Civil a fin de continuar el proceso del Concurso señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Educación Municipal
R.R.H.H. DAEM
Sección Remuneraciones
Dideco
Secplan
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA